

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

CVE-2018-9219 *Resolución por la que se deniega la concesión y pago correspondiente a alguna de las mensualidades de las ayudas al pago del alquiler en Cantabria (Plan 2018-2021).*

Vista la propuesta de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura de fecha 26 de septiembre de 2018, referente a la denegación de la concesión y pago de determinadas mensualidades de ayudas al pago de alquiler de vivienda correspondiente a recibos presentados hasta el 9 de septiembre de 2018.

Resultando que el artículo 15.1 del Decreto 4/2018, de 1 de febrero, por el que se aprueba la concesión de ayudas del alquiler en Cantabria establece que podrán ser beneficiarios de las ayudas al pago del alquiler contempladas en este Decreto, con las limitaciones temporales establecidas en el artículo 16, las personas físicas mayores de edad titulares de una calificación de alquiler protegido vigente, que así lo soliciten y cumplan las condiciones y requisitos establecidos en este Decreto para su concesión y pago.

Resultando que la Dirección General de Vivienda y Arquitectura notificó personalmente a cada uno de los beneficiarios cuyos números de expediente se relaciona en el anexo a la citada propuesta, la correspondiente calificación de alquiler protegido.

Resultando que el artículo 15.1 del Decreto 4/2018, de 1 de febrero, por el que se aprueba la concesión de ayudas al pago del alquiler en Cantabria establece que podrán ser beneficiarios de las ayudas al pago del alquiler contempladas en este Decreto, con las limitaciones temporales establecidas en el artículo 16, las personas físicas mayores de edad titulares de una calificación de alquiler protegido vigente, que así lo soliciten y cumplan las condiciones y requisitos establecidos en este Decreto para su concesión y pago.

Resultando que el artículo 17. 1 del Decreto 4/2018, de 1 de febrero, establece, los requisitos y condiciones para para que los beneficiarios puedan acceder a las ayudas al pago del alquiler, como son: "(...) Solicitar la concesión y pago de las ayudas antes del día 10 de cada mes, en los términos previstos en el artículo siguiente". "(...) Que el solicitante cumpla todos los requisitos para ser beneficiario, establecidos en el artículo 15". "(...) Que el solicitante haya hecho efectivo pago mensual de la renta pactada a la persona arrendadora". Dichos requisitos y condiciones se señalaron expresamente en la propia Resolución de Calificación de Alquiler Protegido notificada.

Resultando que del examen de las solicitudes de concesión y pago presentadas hasta el 9 de septiembre de 2018 y según consta en el correspondiente informe del Jefe de Servicio de Gestión de Planes de Vivienda, se constata el incumplimiento de alguno o varios de los requisitos y condiciones que habilitan a los solicitantes, para acceder a la concesión y pago de las mensualidades de ayuda al pago del alquiler al amparo de lo dispuesto en el Decreto 4/2018, de 1 de febrero, por el que se aprueba la concesión de ayudas al pago del alquiler en Cantabria.

Considerando que del examen de los expedientes se comprueba que los beneficiarios que se relacionan en el anexo adjunto a la propuesta de la Dirección General de Vivienda y Arqui-

LUNES, 22 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 206

tectura, no cumplen las condiciones para acceder a las ayudas al alquiler correspondientes a los meses y motivos indicados en dicho anexo.

RESUELVO

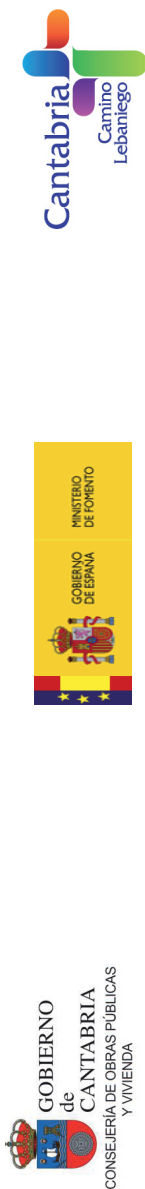
1º- Denegar la concesión y pago de la subvención correspondiente a alguna de las mensualidades de alquiler indicadas, a cada uno de los solicitantes que constan en el Anexo a esta resolución, correspondiente a recibos presentados hasta el 9 de septiembre de 2018, en base a los motivos en ella señalados.

2º- Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria y, complementariamente, en el Tablón de Anuncios de la página web de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, <http://www.viviendadecantabria.es>

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Cumplase la anterior Resolución y trasládese a: DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA Y SECRETARÍA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA.

Santander, 2 de octubre de 2018.
El consejero de Obras Públicas y Vivienda,
José María Mazón Ramos.



ANEXO

RELACION DE SOLICITANTES Y MENSUALIDADES DE AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDA DENEGADAS, POR INCUMPLIR LOS REQUISITOS Y CONDICIONES PARA ACCEDER A SU CONCESIÓN Y PAGO. (RECIBOS PRESENTADOS HASTA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2018).

Nº EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	MENSUALIDADES DENEGADAS	MOTIVOS DE DENEGACION *			
				1	2	3	4
2018/ALCAL/000232	SANCHEZ MARIN JUAN ANTONIO	13691841X	MARZO A AGOSTO				X
2018/ALCAL/000235	VILLAR SANTAMARIA MARIA CONCEPCION	13639384Q	AGOSTO			X	
2018/ALCAL/000248	RUIZ DIEZ LAURA	72173378E	MARZO A MAYO				X
2018/ALCAL/000287	GARCIA RUIZ JOAQUINA	13797871X	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/000328	GOMEZ SIMON PURIFICACION	13940620K	JUNIO	X			
2018/ALCAL/000332	RODRIGUEZ SANCHEZ CARLA	72172726Z	JUNIO Y JULIO	X			
2018/ALCAL/000431	GUTIERREZ DE LA LLAVE CARLOS	13732412D	AGOSTO				X
2018/ALCAL/000438	BALTEANU CATALIN	Y1077949E	AGOSTO				X
2018/ALCAL/000453	ALCANTARA RODRIGUEZ JOAQUIN IGNACIO	13741455J	MARZO A AGOSTO				X
2018/ALCAL/000454	CACERES SANZ RUBEN	71147498B	JULIO	X			
2018/ALCAL/000459	CID VIZOSO MARIA ARANZAZU	15366863B	JUNIO A AGOSTO	X			
2018/ALCAL/000468	ANTONOV GALINA	Y3391488Z	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/000479	ARELLANO AMAGUÑA BLANCA HORTENSIA	72263452M	ABRIL	X			

* Motivos de denegación, recogidos en el artículo 17 del Decreto 4/2018, de 1 de febrero, por el que se aprueba la concesión de ayudas al pago del alquiler en Cantabria:

- 1) No solicitar la concesión y pago de las ayudas antes del día 10 de cada mes, en los términos previstos en el artículo 18 del citado Decreto.
- 2) Que el solicitante no cumpla todos los requisitos para ser beneficiario, establecidos en el artículo 15 del mencionado Decreto.
- 3) Que el solicitante no haya hecho efectivo el pago mensual de la renta pagada a la persona arrendadora.
- 4) Que cualquiera de las personas que conforman la unidad de convivencia, consten o no como titulares del contrato de arrendamiento, no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, o la Seguridad Social, o la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

2

LUNES, 22 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 206

Nº EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	MENSUALIDADES DENEGADAS	MOTIVOS DE DENEGACION *			
				1	2	3	4
2018/ALCAL/000495	LLATA BARRIUSO RUBEN ELLIOT	72056406M	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/000562	GONZALEZ COBO CHRISTIAN	72350877F	AGOSTO	X		X	
2018/ALCAL/000563	ONTAÑON GUTIERREZ JULITA	14473896L	AGOSTO				X
2018/ALCAL/000606	ABDYLAEVA BAARINSA	Y0743392T	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/000658	SUAREZ HERRERO ISABEL	13891171E	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/000683	POYO MEZQUITA RITA	71211713X	MARZO A AGOSTO	X			
2018/ALCAL/000719	MARTIN DIEGUEZ JOSE CARLOS	09322971J	JUNIO Y JULIO	X			
2018/ALCAL/000741	RODRIGUEZ GIRON VANESSA DEL ROCIO	72280043J	MARZO A AGOSTO				X
2018/ALCAL/000759	VILLACORTA GOMEZ PATRICIA	20201173C	MARZO A MAYO	X			
2018/ALCAL/000766	GONZALEZ CHINGHILLA JENIFER	72184452X	ABRIL	X			
2018/ALCAL/000792	BASCONES BARCENA ROCIO	72081228X	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/000881	SETIEN GARCIA CARLA	72080461W	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/000902	LEFEBRE MARTINEA LEOPOLDO CRISTIAN	72149707H	MARZO A JULIO	X			
2018/ALCAL/001048	GALLO LABRIT VERONICA	72291782E	JULIO	X			
2018/ALCAL/001061	SETIEN LASTRA ITZIAR	72179712P	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/001067	RODRIGUEZ LEON LIZBERTH FLOR	72273174K	AGOSTOMAYO Y AGOSTO	X			
2018/ALCAL/001094	RODRIGUEZ LOPEZ VICENTE	13473551J	JULIO	X			
2018/ALCAL/001125	CASTANEDO AGUDO HECTOR	72078431L	JULIO	X			
2018/ALCAL/001177	SIERRA SIERRA MARIA BELEN	20207580X	MARZO A AGOSTO	X			
2018/ALCAL/001234	GUTIERREZ FERNANDEZ BEATRIZ	72049005X	MARZO A JULIO	X			
2018/ALCAL/001282	CANO HIDALGO NOEMI AINHOA	72174468P	AGOSTO				X
2018/ALCAL/001368	PACE - MASSIMO	Y4223866E	MARZO A JULIO				X
2018/ALCAL/001510	FAOURI FAOURI ABDELMAJID	72286344N	AGOSTO	X			

* Motivos de denegación, recogidos en el artículo 17 del Decreto 4/2018, de 1 de febrero, por el que se aprueba la concesión de ayudas al pago del alquiler en Cantabria:

3

- 1) No solicitar la concesión y pago de las ayudas antes del día 10 de cada mes, en los términos previstos en el artículo 18 del citado Decreto.
- 2) Que el solicitante no cumpla todos los requisitos para ser beneficiario, establecidos en el artículo 15 del mencionado Decreto.
- 3) Que el solicitante no haya hecho efectivo el pago mensual de la renta pactada a la persona arrendadora.
- 4) Que cualquiera de las personas que conforman la unidad de convivencia, consisten o no como titulares del contrato de arrendamiento, no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, o la Seguridad Social, o la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

LUNES, 22 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 206

Nº EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	MENSUALIDADES DENEGADAS	MOTIVOS DE DENEGACION *			
				1	2	3	4
2018/ALCAL/001611	AJA CARRERAS TAMARA	72179135Y	JULIO Y AGOSTO	X			
2018/ALCAL/001655	ALFAGEME DIAZ MARIA LUISA	72100247P	JULIO	X			
2018/ALCAL/001667	ABO ERAZATH FATIMETOV	X9064339Q	MARZO A AGOSTO			X	
2018/ALCAL/001697	ALE FERNANDEZ VICTOR	X4952146Q	MARZO A JULIO	X			
2018/ALCAL/001712	ROJAS RUA SONIA BEATRIZ	72291133V	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/001743	ALZAGA GONZALEZ JESUS	71264038X	MARZO A JULIO	X			
2018/ALCAL/001755	BUSTILLO PENEDO ISABEL	72025278L	MAYO	X			
2018/ALCAL/001853	LANZA EGUREN IVAN	72067735H	ABRIL A JULIO				X
2018/ALCAL/001910	IZQUIERDO MODROÑO ANGEL	14586149D	MAYO Y JULIO	X			
2018/ALCAL/001946	GONZALEZ GALLO MARIA CARMEN	13094866T	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/001948	ASENJO VARONA MARIA DEL CARMEN	71916339P	MARZO A AGOSTO	X			
2018/ALCAL/001950	LOSADA GONZALEZ RICARDO	35989650D	MARZO A JUNIO			X	
2018/ALCAL/001991	JIMENEZ JIMENEZ GABRIELA	72079444C	ABRIL A JULIO				X
2018/ALCAL/001993	ROSA MEJIA WANDA JULISSA DE LA	72274434Q	JUNIO Y JULIO	X			
2018/ALCAL/001996	MARGARINT LILIA	X4967862T	JUNIO A AGOSTO	X			
2018/ALCAL/002005	ARQUES PRADO MARINA	13699106F	ABRIL	X			
2018/ALCAL/002024	ABASCAL ABASCAL ELENA	72027468R	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/002097	CAMPO SETIEN ALICIA DEL	72071011M	JULIO	X			
2018/ALCAL/002120	MALII PETRU	X9471581C	MAYO Y JULIO				X
2018/ALCAL/002125	CEBALLOS GUTIERREZ JORGE	15506307Y	ABRIL A JULIO	X			
2018/ALCAL/002169	COLINA GARCIA PATRICIA	72098883R	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/002179	POPA - ION	X8896347Q	AGOSTO				X
2018/ALCAL/002195	FERNANDEZ CABELLO VIRGILIO	10170881M	MARZO A AGOSTO	X			

* Motivos de denegación, recogidos en el artículo 17 del Decreto 4/2018, de 1 de febrero, por el que se aprueba la concesión de ayudas al pago del alquiler en Cantabria:

- 1) No solicitar la concesión y pago de las ayudas antes del día 10 de cada mes, en los términos previstos en el artículo 18 del citado Decreto.
- 2) Que el solicitante no cumpla todos los requisitos para ser beneficiario, establecidos en el artículo 15 del mencionado Decreto.
- 3) Que el solicitante no haya hecho efectivo el pago mensual de la renta pactada a la persona arrendadora.
- 4) Que cualquiera de las personas que conforman la unidad de convivencia, consisten o no como titulares del contrato de arrendamiento, no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o la Seguridad Social, o la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4

LUNES, 22 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 206

Nº EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	MENSUALIDADES DENEGADAS	MOTIVOS DE DENEGACION *			
				1	2	3	4
2018/ALCAL/002219	PALACIOS LOPEZ MIRIAN JOHANNA	72279715F	JULIO	X			
2018/ALCAL/002240	CASTILLO SALAS ANA ISABEL	72035046N	ABRIL A AGOSTO	X		X	
2018/ALCAL/002246	LAZCANO RUIGOMEZ PATRICIA	72067766A	AGOSTO	X			X
2018/ALCAL/002261	EL GHEROUR YASINE	X9207929V	MAYO	X			
2018/ALCAL/002267	CRUCES LABRADOR PATRICIA	72080930B	ABRIL A AGOSTO	X			
2018/ALCAL/002276	CAÑIZO CASAR PIARINA	13919046K	ABRIL A AGOSTO	X			
2018/ALCAL/002283	STIRBESCU FLORIN CRISTI	X7877177E	ABRIL	X			
2018/ALCAL/002296	COTERA ARIAS JAVIER FABRICIO	X9414199T	ABRIL Y JUNIO	X			
2018/ALCAL/002315	TORRES BELARDO MARIA DEL PILAR	20210319N	JULIO Y AGOSTO	X			
2018/ALCAL/002322	JIMENEZ CAMPUZANO TAMARA	72069899C	ABRIL A JULIO	X			
2018/ALCAL/002336	GUTIERREZ ECHAVE ELENA	72100388B	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/002347	SANTIAGO GUTIERREZ DIANA	72188180N	MAYO	X			
2018/ALCAL/002355	GUERRA VELAZQUEZ MIGUEL ANGEL	78483159Y	MAYO Y JUNIO	X			
2018/ALCAL/002389	GONZALEZ ZAYAS RUBEN	72078690W	ABRIL A JULIO	X			
2018/ALCAL/002393	GONZALEZ LAGRAÑA JIMENA ALDANA BRUNILDA	X2996207C	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/002401	LAZARO OTERO INMACULADA	72040964L	ABRIL A AGOSTO	X			
2018/ALCAL/002439	GALAN TERAN INMACULADA	13929871J	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/002445	LAMO DAVALILLO JON IMANOL	72099672P	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/002542	SERBUL TATIANA	X5523531N	ABRIL A JUNIO				X
2018/ALCAL/002557	GALGUERA LOPEZ MONTSERRAT	72053217I	JULIO Y AGOSTO	X			
2018/ALCAL/002564	MATEO SOTA MARIA ANGELES	20208568D	ABRIL A AGOSTO				X
2018/ALCAL/002578	BARBOSA DOS SANTOS CARLOS ALBERTO	X2182079T	ABRIL A JUNIO	X			
2018/ALCAL/002584	RUIZ GARCIA SARA	72062846M	AGOSTO	X			

* Motivos de denegación, recogidos en el artículo 17 del Decreto 4/2018, de 1 de febrero, por el que se aprueba la concesión de ayudas al pago del alquiler en Cantabria:

- 1) No solicitar la concesión y pago de las ayudas antes del día 10 de cada mes, en los términos previstos en el artículo 18 del citado Decreto.
- 2) Que el solicitante no cumpla todos los requisitos para ser beneficiario, establecidos en el artículo 15 del mencionado Decreto.
- 3) Que el solicitante no haya hecho efectivo el pago mensual de la renta pactada a la persona arrendadora.
- 4) Que cualquiera de las personas que conforman la unidad de convivencia, consisten o no como titulares del contrato de arrendamiento, no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, o la Seguridad Social, o la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

5

LUNES, 22 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 206

Nº EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	MENSUALIDADES DENEGADAS	MOTIVOS DE DENEGACION *			
				1	2	3	4
2018/ALCAL/002586	GUTIERREZ DE ROZAS ORTIZ FATIMA	71348227L	MARZO A JULIO	X			
2018/ALCAL/002612	CATALAN AGUILAR TAMARA	32676146T	JULIO	X			
2018/ALCAL/002629	ARENAL CUETO FERNANDO	13727849T	ABRIL A AGOSTO	X			
2018/ALCAL/002660	SANZ GARCIA QUINTIN	12165218N	ABRIL Y MAYO	X			
2018/ALCAL/002661	BUCHWALD - NOAH AMON	X3383693W	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/002684	LORENTE FERNANDEZ LETICIA	72054748A	ABRIL Y JUNIO	X			
2018/ALCAL/002710	LABORDETA HIDALGO LEOPOLDO	14543947N	JULIO Y AGOSTO	X			
2018/ALCAL/002728	VEGA GONZALEZ MARIA LUISA	72067535W	JUNIO	X			
2018/ALCAL/002737	SAIZ MARTIN JOSE	13722831L	AGOSTO				X
2018/ALCAL/002786	CHAUSAL FERNANDEZ LORENA	72147117G	MARZO A JULIO	X			
2018/ALCAL/002821	DIAZ MARTINEZ MARIA DE LAS MERCEDES	13928430K	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/002824	JARA VELARDE ALEJANDRO	72146447R	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/002854	CUMPLIDO SALGUERO ISABEL	28357080N	MARZO A AGOSTO	X			
2018/ALCAL/002858	GOMEZ MATEO CELIA	72134134Q	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/002862	CORREA URIBE RENE AUGUSTO	X8643102R	MAYO A AGOSTO	X			X
2018/ALCAL/002865	MOJENA RODRIGUEZ VANESA	72129180F	JULIO	X			
2018/ALCAL/002880	GALLARDO CHICO VANESSA	72139842C	MAYO Y JUNIO	X			
2018/ALCAL/002888	JIMENEZ VARGAS MARIA PIEDAD	20190206R	MAYO Y AGOSTO	X			X
2018/ALCAL/002904	CASTILLO LAHERA TANIA	72155751J	MAYO Y JUNIO	X			
2018/ALCAL/002913	COBO CUEVAS JUAN ANTONIO	72134829K	JULIO	X			
2018/ALCAL/002961	TORRES CASTRO BRYAN RENAN	72339111V	JULIO	X			
2018/ALCAL/002989	HIGUERO PLIEGO ANTONIO	53453980W	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/003041	BALLESTEROS TARILONTE IGNACIO	13789746G	JULIO	X			

* Motivos de denegación, recogidos en el artículo 17 del Decreto 4/2018, de 1 de febrero, por el que se aprueba la concesión de ayudas al pago del alquiler en Cantabria:

- 1) No solicitar la concesión y pago de las ayudas antes del día 10 de cada mes, en los términos previstos en el artículo 18 del citado Decreto.
- 2) Que el solicitante no cumpla todos los requisitos para ser beneficiario, establecidos en el artículo 15 del mencionado Decreto.
- 3) Que el solicitante no haya hecho efectivo el pago mensual de la renta pactada a la persona arrendadora.
- 4) Que cualquiera de las personas que conforman la unidad de convivencia, consisten o no como titulares del contrato de arrendamiento, no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o la Seguridad Social, o la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

6

LUNES, 22 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 206

Nº EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	MENSUALIDADES DENEGADAS	MOTIVOS DE DENEGACION *			
				1	2	3	4
2018/ALCAL/003085	GONZALEZ ALONSO LAURA	72073473Y	MAYO A AGOSTO	X			
2018/ALCAL/003194	BODEGAS BELTRAN SHEYLA	72063307Y	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/003221	LINARES ORDOÑEZ MARIA NELLY	72281806M	ABRIL A JULIO	X			
2018/ALCAL/003232	AMASIFUEN VASQUEZ DIANA CAROLINA	Y1453510Q	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/003239	LOPEZ PILA ANA MARIA	72085300B	ABRIL A JULIO	X			
2018/ALCAL/003242	ACEBAL ERQUICIA LUIS FERNANDO	14897480N	MARZO A AGOSTO ABRIL, MAYO, JULIO Y AGOSTO	X			
2018/ALCAL/003248	HERRERA LARA NAZARIA	72223551D		X			
2018/ALCAL/003256	PICO ECHEVARRIA CARLOS	72076323G	ABRIL A AGOSTO	X			
2018/ALCAL/003284	RIVERO BLANCO MARIA ELENA	13921905M	MARZO A JULIO	X			
2018/ALCAL/003321	VILA ABASCAL JOSE MIGUEL	72077329K	MARZO A AGOSTO	X		X	
2018/ALCAL/003388	GARCIA OBREGON EVA MARIA	72147576A	JULIO Y AGOSTO	X			
2018/ALCAL/003393	BARRIO CONDE MARIANO	20215345R	MARZO A JULIO	X			
2018/ALCAL/003399	BORBOLLA DIAZ DOMINGA	72123871B	MARZO A JULIO	X			
2018/ALCAL/003440	ALTUNA TUEROS MARCOS	72091237Z	MAYO Y JUNIO	X			
2018/ALCAL/003442	ALONSO LOPEZ DANIEL	72100639D	MARZO A JULIO	X			
2018/ALCAL/003458	PEREZ GOMEZ M ^ª OLGA	13735407Z	MARZO Y MAYO	X			
2018/ALCAL/003463	HOMPANERA MANCEBO MAYKEL	12780597A	MARZO A AGOSTO	X			
2018/ALCAL/003464	CACHO RIVERO PATRICIA	72188501B	MARZO A JULIO				X
2018/ALCAL/003486	ORTEGA LAGO GALO	20173060J	ABRIL A AGOSTO	X		X	
2018/ALCAL/003545	MERENIUC MARCELA	X3399195W	ABRIL A AGOSTO	X			
2018/ALCAL/003548	GOMEZ BENITO ANSELMO FLORENTINO	13915106Z	MARZO Y MAYO	X			
2018/ALCAL/003551	TOYOS RUILOBA ANA	72131721H	ABRIL A JULIO	X			
2018/ALCAL/003560	GOMEZ RODRIGUEZ CLAUDIA	10610464N	MAYO A AGOSTO				X

* Motivos de denegación, recogidos en el artículo 17 del Decreto 4/2018, de 1 de febrero, por el que se aprueba la concesión de ayudas al pago del alquiler en Cantabria:

- 1) No solicitar la concesión y pago de las ayudas antes del día 10 de cada mes, en los términos previstos en el artículo 18 del citado Decreto.
- 2) Que el solicitante no cumpla todos los requisitos para ser beneficiario, establecidos en el artículo 15 del mencionado Decreto.
- 3) Que el solicitante no haya hecho efectivo el pago mensual de la renta pactada a la persona arrendadora.
- 4) Que cualquiera de las personas que conforman la unidad de convivencia, consisten o no como titulares del contrato de arrendamiento, no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o la Seguridad Social, o la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

7

LUNES, 22 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 206

Nº EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	MENSUALIDADES DENEGADAS	MOTIVOS DE DENEGACION *			
				1	2	3	4
2018/ALCAL/003587	CUEVAS FERNANDEZ OCTAVIO	13910249X	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/003589	SECO PALACIO ALVARO	72098876V	ABRIL, MAYO, JULIO Y AGOSTO	X			
2018/ALCAL/003594	GONZALEZ SOBRADO NATALIA	72152662Y	JUNIO A AGOSTO	X			
2018/ALCAL/003616	TORRE NAVARRO VERONICA DE LA	72094029T	ABRIL	X			
2018/ALCAL/003650	GOMEZ REFOYO FRANCISCO JAVIER	30661433H	JULIO	X			
2018/ALCAL/003655	FERNANDEZ ASPIAZU MANUEL	13782415X	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/003660	GABARRI DEL POZO OMAIRA	72100508Q	ABRIL A JULIO			X	
2018/ALCAL/003718	CASTRO BUSTAMANTE MANUEL	72141077J	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/003759	JIMENEZ ARCOS MANUEL	19849701B	AGOSTO				X
2018/ALCAL/003775	CHAMORRO GONZALEZ ELENA	71903955K	JULIO Y AGOSTO			X	
2018/ALCAL/003792	MARAÑON MARTINEZ BEOÑA SUSANA	14936594A	MARZO A AGOSTO	X			
2018/ALCAL/003825	BENITEZ CANO ANA ISABEL	80072571A	AGOSTO				X
2018/ALCAL/003844	ALVARADO RUIZ JUAN MANUEL	13717311L	ABRIL A JULIO	X			
2018/ALCAL/003852	BEDIA SAINZ FERNANDO	13716088S	ABRIL A JUNIO				X
2018/ALCAL/003866	EL HASNAOUI MUSTAPHA	X3097373D	MAYO	X			
2018/ALCAL/003953	SANCHEZ MORA FRANCISCA	25280452W	ABRIL A JULIO				X
2018/ALCAL/003959	VAZQUEZ GUTIERREZ AITOR	45816720F	MAYO	X			
2018/ALCAL/003987	GARCIA PEREZ RAQUEL	50740633B	JULIO	X			
2018/ALCAL/003992	VALENZUELA VALENZUELA LUCIA	71151117L	MAYO	X			
2018/ALCAL/004013	QUINTERO RODRIGUEZ ANA	51117718B	ABRIL Y MAYO	X			
2018/ALCAL/004046	MAR GARCIA RAQUEL DE LA	78997965A	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/004073	RIO PASTOR MARIA PAZ DEL	13743594J	AGOSTO	X			
2018/ALCAL/004080	CALDERON POLO PATRICIA	72280466E	ABRIL A JUNIO	X			

* Motivos de denegación, recogidos en el artículo 17 del Decreto 4/2018, de 1 de febrero, por el que se aprueba la concesión de ayudas al pago del alquiler en Cantabria:

- 1) No solicitar la concesión y pago de las ayudas antes del día 10 de cada mes, en los términos previstos en el artículo 18 del citado Decreto.
- 2) Que el solicitante no cumpla todos los requisitos para ser beneficiario, establecidos en el artículo 15 del mencionado Decreto.
- 3) Que el solicitante no haya hecho efectivo el pago mensual de la renta pactada a la persona arrendadora.
- 4) Que cualquiera de las personas que conforman la unidad de convivencia, consisten o no como titulares del contrato de arrendamiento, no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o la Seguridad Social, o la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

8

LUNES, 22 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 206

Nº EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	MENSUALIDADES DENEGADAS	MOTIVOS DE DENEGACION *			
				1	2	3	4
2018/ALCAL/004085	CLOUX VALLE LAURA	72180614J	JUNIO Y JULIO	X		X	
2018/ALCAL/004101	MAGNI HONTAÑON RAUL	20201858S	ABRIL A AGOSTO				X

* Motivos de denegación, recogidos en el artículo 17 del Decreto 4/2018, de 1 de febrero, por el que se aprueba la concesión de ayudas al pago del alquiler en Cantabria:

9

- 1) No solicitar la concesión y pago de las ayudas antes del día 10 de cada mes, en los términos previstos en el artículo 18 del citado Decreto.
- 2) Que el solicitante no cumpla todos los requisitos para ser beneficiario, establecidos en el artículo 15 del mencionado Decreto.
- 3) Que el solicitante no haya hecho efectivo el pago mensual de la renta pactada a la persona arrendadora.
- 4) Que cualquiera de las personas que conforman la unidad de convivencia, consisten o no como titulares del contrato de arrendamiento, no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o la Seguridad Social, o la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

2018/9219

CVE-2018-9219